



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANO"

56

Dip. Inés Leal Peláez.
Presidenta Comisión Permanente
de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

**SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE, DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES, DEL
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA

INÉS LEAL PELÁEZ.

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las DIEZ HORAS con DOS minutos del día TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE, reunidos en la sala de juntas del Primer Nivel, ubicada en el primer nivel del Palacio Legislativo, sitio en calle 14 Oriente número 1, se constituyen los Diputados y las Diputada: **INÉS LEAL PELÁEZ, ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ, GRISELDA SOSA VÁSQUEZ, AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO, GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ**, quienes por acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, fueron designados como integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES**, con el objeto de llevar a cabo la sesión para el análisis, revisión y aprobación de los asuntos turnados a las Comisión Permanente antes mencionada, para dar cumplimiento a lo que mandata el Reglamento Interior del Congreso del Estado en sus artículos 26, 33, 34, 36, 38, 42 fracción XIV; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente:

(Handwritten signatures in blue ink)

ORDEN DEL DÍA.

- I. PASE DE LISTA.

(Large handwritten signature in black ink)

Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales del Segundo Periodo de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el 30 de Abril del 2020.



Dip. Inés Leal Peláez.
Presidenta Comisión Permanente
de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

- II. VERIFICACION Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- III. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- IV. LECTURA, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DICTAMENES CON NUMERO DE EXPEDIENTE; 53 y 56.
- V. CLAUSURA DE LA **SESIÓN ORDINARIA**, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES. -----

En el desahogo del primer punto del orden del día, la Ciudadana Diputada INÉS LEAL PELÁEZ, Presidenta de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, procede a llevar a cabo el punto **I. PASE DE LISTA.**- Por lo que solicita a la Secretaria Técnica, para que pase lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes los ciudadanos Diputados Integrantes de las Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales. -----

Continuando con el orden del día se pasa al punto **II.- VERIFICACION Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.** Se procede y en votación económica es aprobado por unanimidad de votos de cada uno de los presentes la verificación del Quórum, por lo que la ciudadana Presidente INÉS LEAL PELÁEZ, declara que existe Quórum legal y siendo las 10:08 horas del día jueves treinta de abril del dos mil veinte, la presente sesión ordinaria queda formalmente instalada y los asuntos que aquí se acuerden y se aprueben, son legales.-----

Enseguida se procede al punto número; **III.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.** Se procede en votación económica y es aprobado por unanimidad de los presentes, El Orden del Día.-----

Enseguida se procede a desahogar el cuarto punto del orden del día que corresponde a- **IV.- LECTURA, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DICTAMENES CON**



Dip. Inés Leal Peláez.
Presidenta Comisión Permanente
de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

NUMERO DE EXPEDIENTE 53 Y 56, En el primer expediente número 53 SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 104; Y, SE ADICIONA EL ARTÍCULO 104 BIS A LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, Iniciativa Presentado por el CIUDADANO DIPUTADO MAURO CRUZ SÁNCHEZ y en el expediente Número 56, iniciativa con proyecto de decreto, POR LA QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO QUE SERÁ EL ÚLTIMO AL ARTÍCULO 17 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, iniciativa presentada por la Ciudadana Diputada MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO, Por lo cual la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales hace mención que dichas iniciativas se le hizo llegar a cada uno de los técnicos de cada diputado y diputada., Al término, la Secretaría Técnica lee en voz alta la iniciativa con el expediente número 53 y la iniciativa con expediente número 56.-----

Una vez alcanzado su discusión y análisis de las iniciativas por la comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales; la Diputada Presidente INÉS LEAL PELÁEZ solicita, que los diputados que estén a favor de la **iniciativa con expediente número 53**, se sirvan manifestar levantado la mano en señal de aprobación, por mayoría de los integrantes de las Comisiones dictaminadoras, el proyecto de dictamen de la iniciativa, **SE DECLARA PROCEDENTE**, en el mismo acto se procede a la firma.-----

De la misma forma la Diputada Presidente INÉS LEAL PELÁEZ solicita, que los diputados que estén a favor de la **iniciativa con expediente número 56**, se sirvan manifestar levantado la mano en señal de aprobación, por mayoría de los integrantes de las Comisiones dictaminadoras, el proyecto de dictamen de la iniciativa, **SE DECLARA IMPROCEDENTE**, en el mismo acto se procede a la firma.-----

En desahogo del punto cuatro del orden del día, la Secretaria Técnica pregunta a los Diputados integrantes de la Comisión presentes, si desean hacer uso de la palabra, a lo que responden que no hay ningún otro tema que deseen discutir.-----



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANO"

Dip. Inés Leal Peláez.
Presidenta Comisión Permanente
de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES. En el uso de la voz, Diputada Inés Leal Peláez: No habiendo asunto más que tratar en el Orden del Día, pido a los presentes ponerse de pie para dar la clausura a esta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, reunidos todos y siendo las 10 horas con 30 minutos del día JUEVES TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, se declara clausurada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano Oaxaca. San Raymundo Jalpan, Oaxaca. Instruyo a la secretaria técnica de esta comisión permanente, notifique e informe y de vista de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales realizada el día de hoy, al Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Presidente del Honorable Congreso de Oaxaca, para los efectos legislativos constitucionales correspondientes que dé a lugar. Se da por concluida la presente sesión. Procediendo a firmar esta acta al calce y margen, cada uno de los ciudadanos Diputados y ciudadanas Diputadas que en ella intervinieron en la sesión ordinaria para su aprobación correspondiente. Se cierra la presente acta siendo las 10 horas con 40 minutos del día JUEVES TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE. DAMOS FE. -----

COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES.

INÉS LEAL PELÁEZ.

DIPUTADA PRESIDENTA



Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales del Segundo Periodo de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el 30 de Abril del 2020.



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV

LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANO"

Dip. Inés Leal Peláez.
Presidenta Comisión Permanente
de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ.

DIPUTADA.

AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO.

DIPUTADA

GRISELDA SOSA VÁSQUEZ

DIPUTADA.

GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ.

DIPUTADO

**LAS FIRMAS PRESENTADAS EN ESTA FOJA, CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA
TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y
ASUNTOS MUNICIPALES.**



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

Dip. Inés Leal Peláez.
Presidenta Comisión Permanente
de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

**ORDEN DEL DIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS
MUNICIPALES**

**SESION ORDINARIA
ORDEN DEL DÍA.**

- I. PASE DE LISTA.
- II. VERIFICACION Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- III. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- IV. LECTURA, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DICTAMENES CON NUMERO DE EXPEDIENTE; 53 Y 56.
- V. CLAUSURA DE LA **SESIÓN ORDINARIA**, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 30 de ABRIL de 2020.

ATENTAMENTE.

LIC. XOCHITL KARINA PICHE RUIZ

SECRETARIA TÉCNICA DE LA

DIPUTADA INÉS LEAL PELÁEZ



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL
FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES